

¡Viva México! ¡Viva América Latina y El Caribe!

Acuerdo de Escazú: ¡Ahora más que nunca!

Con la ratificación de México, se hace más evidente la ausencia de Chile en esta etapa inicial, obligando al país a sumarse tardíamente

El jueves, por unanimidad, el Senado mexicano ratificó el Acuerdo de Escazú. Con esto, sumado a la de Argentina, se cumple el requisito de 11 ratificaciones para su entrada en vigencia. Es decir, 90 días después de que el documento sea depositado en la ONU por parte de estos Estados, América Latina y El Caribe, tendrán el primer acuerdo regional sobre Acceso a la Información, Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales.

México reafirma su voluntad de fortalecer la democracia ambiental y en particular en la protección de los y las defensores ambientales, en un país con una de las tasas más altas de asesinatos en la región.

Sin duda esta es una gran noticia, no solo para los mexicanos y su medio ambiente, sino para todo el mundo, pues muestra el logro de un amplio consenso sobre que la mejor manera de tratar los asuntos ambientales, es a través de la democracia y esto solo se alcanzará entregando más y mejores herramientas para todos/as los actores de la sociedad.

Esta decisión del Estado mexicano contrasta con la de el gobierno de Chile, que propuso y lideró el Acuerdo durante toda su negociación y que en septiembre de este año, señaló que no firmaría, ignorando cómo avanzaba el proceso de ratificación.

A pocos meses de que el Acuerdo de Escazú entre en vigor, la postura del gobierno de Chile es insostenible. Estamos perdiendo la oportunidad de estar dentro de los países que crearán las bases de la ejecución de este tratado. Estamos perdiendo años de participación en un proceso. Pero por sobre todo, estamos perdiendo tiempo para la protección del medio ambiente y de nuestra gente.

Hacemos un nuevo llamado a las autoridades e insistimos que el gobierno de Sebastián Piñera esté a la altura de las circunstancias y reconozca que el Acuerdo de Escazú avanza por la senda correcta, y que es la oportunidad de ser reconocido como impulsor y parte de los países fundantes de la democracia ambiental para América Latina y el Caribe.

Andrea Sanhueza, Representante del Público para el Acuerdo de Escazú

Constance Nalegach Romero

Verónica Delgado Schneider

Valentina Durán Medina

Alerta Isla Riesco

Amnistía Internacional Chile

CODEFF

Escazú Ahora Chile

Fundación Espacio Público

Fundación Humedal Nativo

Fundación Terram

Greenpeace

Observatorio Ciudadano

ONG CEUS Chile

ONG FIMA

Sociedad Civil por la Acción Climática (SCAC)

SCAC Magallanes

SCAC Antofagasta